

*Cámara de Diputados*  
*H. Congreso de la Unión*  
*Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*



## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN APROBADO 2006**



## **RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO**

Febrero de 2006

---

---

## Presentación

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006 que presentó el Ejecutivo Federal, fue examinado, modificado y aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Dentro de las reasignaciones totales para las Entidades Federativas, se consideraron recursos adicionales en el gasto federalizado, en particular, se destinaron recursos al Ramo 39 (PAFEF), al Programa Carretero y al Programa Especial de Seguridad Pública dentro del Ramo 36. **Dentro del gasto federalizado, es importante mencionar que las cifras correspondientes al Ramo 33 se actualizaron con información publicada los días 30 y 31 de enero de 2006 en el *Diario Oficial de la Federación*; sin embargo la totalidad de recursos del FAM no ha concluido su calendarización y distribución por Entidad Federativa, por lo que los montos correspondientes a éste son *preliminares*.**

En el presupuesto aprobado, es relevante el incremento de los recursos que ejercerán las diferentes Delegaciones Federales en los Estados, destacando el incremento para las universidades, centros culturales, infraestructura hospitalaria, infraestructura hidroagrícola, el programa carretero; y en el caso de las Entidades Federativas que fueron devastadas por los huracanes *Stan* y *Wilma*, el Programa de Reconstrucción.

Para el Estado de Querétaro, considerando los conceptos anteriores se tuvo una ampliación total de 1 mil 331.9 millones de pesos, lo que equivale a 12.8 por ciento de recursos adicionales y una variación real de 0.4 por ciento, con respecto a los recursos aprobados para el año 2005.

*Es importante advertir que, los montos correspondientes al presupuesto identificado para cada Entidad Federativa pueden cambiar, tomando en consideración que existen fondos del Ramo 33, así como el Ramo 28 que distribuye durante el año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos en función de la recaudación tributaria.*

## Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Recursos Asignados al Estado de Querétaro

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006, presentado por el Poder Ejecutivo consideró recursos totales para el Estado de Querétaro por 10 mil 425.2 millones de pesos.

La Cámara de Diputados reasignó un total de 1 mil 331.9 millones de pesos para dicha Entidad Federativa, de los cuales 714.9 millones de pesos, correspondieron al gasto federalizado, distribuido de la siguiente manera:

- 221.6 millones de pesos para el Ramo 33 Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios;
- 144.3 millones de pesos en el Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas; y
- 348.9 millones de pesos por recursos adicionales en el PAFEF.

Adicionalmente, se incrementaron 617.0 millones de pesos para ejercerse a través de las Delegaciones Federales. Dentro de estos recursos, se contemplaron **375.0** millones de pesos **adicionales** para el **programa carretero**.

Al considerar las ampliaciones anteriores, el Estado de Querétaro podría disponer de aproximadamente 11 mil 757.1 millones de pesos para el ejercicio 2006.

### Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 Gasto Federal Aprobado para el Estado de Querétaro (Millones de pesos)

Conceptos	2005 Aprobado (A)	2006 Proyecto (B)	2006 Aprobado (C)	2006 (C-B) Ampliaciones		Variación real % 2006 Aprobado/ 2005 Aprobado	
				Monto	%		
<b>Total (Suma de I+II)</b>	<b>11,328.3</b>	<b>10,425.2</b>	<b>11,757.1</b>	<b>1,331.9</b>	<b>12.8</b>	<b>0.4</b>	
<b>I.- Gasto Federalizado</b>	<b>9,576.9</b>	<b>9,646.9</b>	<b>10,361.8</b>	<b>714.9</b>	<b>7.4</b>	<b>4.6</b>	
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios:</b>	<b>4,443.3</b>	<b>4,608.2</b>	<b>4,829.8</b>	<b>221.6</b>	<b>4.8</b>	<b>5.1</b>	
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,637.2	2,910.9	2,910.9	0.0	0.0	6.7	
Aportaciones para Salud (FASSA)	715.4	770.5	770.5	0.0	0.0	4.2	
Infraestructura Social (FAIS)	359.1	372.0	383.9	11.8	3.2	3.4	
Aportaciones Múltiples (FAM)	187.0	68.3	170.8	1_/_	102.5	150.0	2_/_
FORTAMUNDF	397.4	430.0	443.7	13.7	3.2	8.0	
Seguridad Pública (FASP)	93.6	n.d.	93.6	n.a.	n.a.	-3.3	
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	53.6	56.4	56.4	0.0	0.0	1.8	
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,833.2</b>	<b>5,038.7</b>	<b>5,183.1</b>	<b>3_/_</b>	<b>144.3</b>	<b>2.9</b>	<b>3.7</b>
<b>Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)</b>	<b>300.4</b>	<b>0.0</b>	<b>348.9</b>	<b>348.9</b>	<b>100.0</b>	<b>12.3</b>	
<b>II. Delegaciones Federales</b>	<b>1,751.4</b>	<b>778.2</b>	<b>1,395.2</b>	<b>617.0</b>	<b>79.3</b>	<b>-23.0</b>	
Programa Carretero	652.3	175.5	550.5	375.0	213.6	-18.4	
Otros	1,099.1	602.7	844.7	242.0	40.2	-25.7	

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

1\_/\_ La información del *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero de 2006, no contiene la distribución de la totalidad de los Fondos del Ramo 33, por lo que la distribución del FAM por Estados se hizo con base a la estructura de la Cuenta Pública 2004.

2\_/\_ El Proyecto 2006 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, por eso la cifra de esa columna es muy baja.

3\_/\_ En el Aprobado 2006, la distribución del Ramo 28, es estimada con base en la Ley de Ingresos y fórmulas de distribución de la Recaudación Federal

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2004 y 2005 y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y el *Diario Oficial de la Federación* del 30 y 31 de enero del 2006.

---

Con respecto a la propuesta del Ejecutivo, los recursos anteriores, representan un incremento de 4.8 por ciento para el Ramo 33 Aportaciones; 2.9 por ciento para el Ramo 28 Participaciones Federales; y asignación de recursos al Ramo 39 PAFEF, al cual el Ejecutivo no destinó recursos en el proyecto. Los recursos al PAFEF ascienden a 348.9 millones de pesos, 12.3 por ciento real superior al aprobado en el 2005.

En términos de variación real, los recursos asignados representan, con respecto a los aprobados en el año 2005, 0.4 por ciento adicionales en el total: 4.6 por ciento para el gasto federalizado, 5.1 por ciento para el Ramo 33; y 3.7 por ciento para el Ramo 28.

El gasto federalizado para el Estado de Querétaro, representa el 1.61 por ciento del total del gasto federalizado nacional aprobado por la H. Cámara de Diputados.

### **Infraestructura Carretera.-**

Para el Programa Carretero, dentro de los recursos adicionales para “Construcción y Modernización de Carreteras” se consideraron 307.0 millones de pesos, constituidos por 180.0 millones de pesos para el Libramiento Surponiente de Querétaro; 80.0 millones de pesos para el Anillo 2 de la Cd. de Querétaro; y 47.0 millones de pesos para el tramo San Juan del Río-Tequisquiapan.

Para “Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras” se aprobaron recursos adicionales por 68.0 millones de pesos, entre los que destacan las ampliaciones por 32.0 millones de pesos para el tramo Colón-Fuenteño; 10.0 millones de pesos para el tramo Escolásticas-La Ceja; 10.0 millones de pesos para el tramo Toliman - Mesa de Chagoya; 8.0 millones de pesos para el tramo Landa-Pacula; 6.0 millones de pesos para el tramo Camargo-Río Blanco, entre otros, (ver cuadro 2 del Anexo).

---

## ANEXO

**Cuadro 1**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Gasto Identificado para el Estado de Querétaro por Delegaciones Federales y Reasignaciones**  
(Millones de pesos)

RAMOS	2006 Proyecto	Ampliaciones o Reasignaciones	Total
<b>Total</b>	<b>778.2</b>	<b>617.0</b>	<b>1,395.2</b>
<b>Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>40.2</b>	<b>0.0</b>	<b>40.2</b>
<b>Ramo 9: Comunicaciones y Transportes</b>	<b>225.8</b>	<b>374.9</b>	<b>600.7</b>
Infraestructura carretera (ver cuadro 2)	175.5	375.0	550.5
Otras actividades	50.2	-0.1	50.2
<b>Ramo 10: Secretaría de Economía</b>	<b>8.5</b>	<b>0.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Ramo 11: Educación Pública</b>	<b>416.6</b>	<b>79.0</b>	<b>495.6</b>
Representación de la SEP	4.3	0.0	4.3
Universidades:	412.3	77.8	490.1
U. A. de Querétaro		77.8	77.8
<b>CONACULTA</b>	<b>0.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1.2</b>
Restauración de Los Templos de San Pedro y San Pablo, de San Gaspar y del Refugio de Cadereyta, Querétaro		1.2	1.2
<b>Ramo 12: Salud 1_</b>	<b>0.0</b>	<b>45.0</b>	<b>45.0</b>
Hospital General de Cadereyta de Montes (Urgencias Tococirugía y Hospitalización)		20.0	20.0
Hospital General de Jalpan (Urgencias, Tococirugía, Ti, Hospitalización y Laboratorio)		25.0	25.0
<b>Ramo 14: Trabajo y Previsión Social</b>	<b>7.7</b>	<b>0.0</b>	<b>7.7</b>
<b>Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales 2_</b>	<b>13.1</b>	<b>118.2</b>	<b>131.3</b>
Delegación en Querétaro	13.1	0.0	13.2
Programa de sostenibilidad de agua potable, alcantarillado y saneamiento de zonas rurales (PROSSAPYS)		16.0	16.0
Agua potable y alcantarillado en zonas urbanas (APAZU)		94.0	94.0
Áreas de Riego		8.1	8.1
<b>Ramo 17: Procuraduría General de la República</b>	<b>20.2</b>	<b>0.0</b>	<b>20.2</b>
<b>Ramo 20: Desarrollo Social</b>	<b>28.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>28.2</b>
<b>Ramo 32: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>17.8</b>	<b>0.0</b>	<b>17.8</b>

n.a. No aplicable.

1\_/\_ Para el Ramo 12 Salud, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

2\_/\_ Para el Ramo 16 SEMARNAT, los recursos por ampliaciones no pueden identificarse por Entidad Federativa en el Proyecto.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2006.

**Cuadro 2**  
**Presupuesto de Egresos de la Federación 2006**  
**Secretaría de Comunicaciones y Transportes**  
**Infraestructura Carretera**  
**Centro SCT Querétaro**  
(Millones de Pesos)

<u>CENTRO SCT QUERÉTARO</u>	2006 Proyecto	Ampliaciones	Total	Variación Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>175.5</b>	<b>375.0</b>	<b>550.5</b>	<b>213.6</b>
<b>Construcción y Modernización de Carreteras</b>	<b>40.0</b>	<b>307.0</b>	<b>347.0</b>	<b>767.5</b>
Libramiento Surponiente de Querétaro	40.0	180.0	220.0	450.0
Anillo 2 de la Cd. de Querétaro		80.0	80.0	n.a.
San Juan del Río-Tequisquiapan		47.0	47.0	n.a.
<b>Conservación de Carreteras</b>	<b>81.5</b>	<b>0.0</b>	<b>81.5</b>	<b>0.0</b>
RECONSTRUCCIÓN			0.0	n.a.
Conservación Periódica	17.8		17.8	0.0
Atención a Puntos de Conflicto	5.1		5.1	0.0
Conservación Rutinaria de Tramos	8.8		8.8	0.0
Programa de Señalamiento	1.5		1.5	0.0
Conservación Rutinaria de Puentes	0.6		0.6	0.0
Mantenimiento Integral de la Red Federal de Carreteras	47.8		47.8	0.0
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	<b>32.0</b>	<b>68.0</b>	<b>100.0</b>	<b>212.5</b>
El Llano - San Pedro Escanela	15.0	-5.0	10.0	-33.3
Tolimán - Peñamiller	15.0	-5.0	10.0	-33.3
Paquete Obras de Reconstrucción	2.0		2.0	0.0
Colón-Fuenteño		32.0	32.0	n.a.
Escolásticas-La Ceja		10.0	10.0	n.a.
Tolimán - Mesa de Chagoya		10.0	10.0	n.a.
Landa-Pacula		8.0	8.0	n.a.
Camargo-Río Blanco		6.0	6.0	n.a.
Maconi 2da. Etapa		4.0	4.0	n.a.
Entr. Mojonera - El Aguacate		4.0	4.0	n.a.
Tolimán - San Miguel Palmas		4.0	4.0	n.a.
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>22.0</b>	<b>0.0</b>	<b>22.0</b>	<b>0.0</b>

n.a. No se aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en información de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y H. Cámara de Diputados, Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.